COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que, para la póliza N° 10000077 de Cyber Empresas, la cual tiene como tomador a **COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES,** a la fecha no han presentado siniestros o reclamaciones a esta compañía.

Se expide la presente a solicitud del tomador, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARÍA ANGÉLICA LAVERDE R.

GERENCIA DE INDEMNIZACIONES
SEGUROS MUNDIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

PRIVADA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.